



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Acta Número. CI/NAUCALPA/ORD/SEGUNDA/2016

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 16:00 horas en la Oficina de la Secretaría del H. Ayuntamiento, del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, situado en el primer piso del edificio marcado con el número 39 de la calle denominada Av. Juárez, Fraccionamiento el Mirador en el Municipio de Naucalpan de Juárez, se reunieron el Mtro. Luis Alberto Casarrubias Amaral, en representación del Lic. Horacio Enrique Jiménez López, Presidente Suplente del Comité de Información; el Mtro. Jorge Cajiga Calderón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, y el C.P. Luis David Córdova, Contralor Municipal, lo anterior de conformidad con los Artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios.

Acto posterior, el Presidente Suplente del Comité de Información procedió a verificar asistencia para iniciar la sesión, a lo que determina que existe quórum legal suficiente para la celebración de la misma. En consecuencia, somete a consideración lo siguiente:

- 1.- Lectura, y en su caso aprobación de la Orden del día.
- 2.- Discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo de Clasificación de Información de la solicitud 403/16 de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- 3.- Discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo de Clasificación de Información como reservada la generada en la Dirección General de Servicios Públicos y Unidades Administrativas.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité de Información, procede a tomar la asistencia de los miembros presentes:

Mtro. Luis Alberto Casarrubias Amaral Presidente Suplente del Comité de Información	PRESENTE
---	-----------------

Mtro. Jorge Cajiga Calderón Titular de la Unidad de Información	PRESENTE
C.P. Luis David Córdova Contralor Municipal	PRESENTE

Encontrándose presentes todos los integrantes del Comité de Información, existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presentación de la sesión.

Hecho lo anterior, el Mtro. Luis Alberto Casarrubias Amaral, Presidente Suplente del Comité de Información y encargado del desahogo de la presente sesión, procedió a declarar abierta la sesión del Comité.

1.- Con relación al **Primer Punto del Orden del día**, El Presidente del Comité de Información, somete a consideración de éste el Orden del Día, por lo que se dicta lo siguiente:

ACUERDO: CI/0009/2016	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
--	---

2.- Con relación al **Segundo Punto del Orden del día**, se procede a la discusión del acuerdo por medio del cual se aprueba el proyecto de respuesta propuesto por la Dirección General de Desarrollo Urbano, mediante oficio número DGDU/CT/059/2016, por la cual se Clasifica como Información Reservada la requerida mediante solicitud 00403/NAUCALPA/IP/2016, en primera instancia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracciones VI, VII y XII, 19, 20 fracciones II, IV, VI y VII, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 2 fracción XII, XV y XXI, 17, 18 fracción II, IV, VI, VII y IX, 19, 20, 38 fracción IV, 40 fracción XIII, 41 segundo párrafo, 42 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

ACUERDO CI/0010/2016	Se aprueba por unanimidad el proyecto de respuesta y el acuerdo de clasificación de reserva durante un periodo de tres años la información contenida en los archivos de la Dirección General de Desarrollo Urbano requerida en la solicitud de información 00403/NAUCALPA/IP/2016.
---------------------------------------	---

3.- Con relación al **Tercer Punto del Orden del día**, se somete a discusión de los miembros del Comité de Información, el Acuerdo el Acuerdo de Clasificación de Información como Reservada, referente a la generada por las unidades administrativas de la Dirección General de Servicios Públicos, como lo son; la

Subdirección de Unidades Administrativas, Subdirección de Servicios Centralizados, Subdirección Administrativa, Subdirección de Control y Gestión, Subdirección de Centro de Refrigeración y Distribución de Cárnicos, Subdirección de Bacheo, Coordinación de relleno sanitario, Unidad de Enlace Jurídico, por un periodo de 9 años, con fundamento en el artículo 19, 20 fracción I, II, IV y VI, 21 fracción II, 22, 23, 25 fracción I, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que puede causar perjuicio o poner en peligro la seguridad estatal y del Municipio de Naucalpan de Juárez, tras su publicación o posible divulgación, así como también comprometer y poner en peligro la Seguridad física y moral de los miembros de la Dirección General de Servicios Públicos, además de causar daño o alterar el proceso de investigación en averiguaciones previas, procesos judiciales, procesos o procedimientos administrativos, incluidos los de quejas, denuncias, inconformidades, responsabilidades administrativas y resarcitorias en tanto no hayan causado estado.

ACUERDO. CI/0011/2016	Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Clasificación de Información como Reservada, la generada por las unidades administrativas de la Dirección General de Servicios Públicos, por un periodo de nueve años.
--	---

No habiendo más asuntos por desahogar, se da por terminada la Segunda Sesión del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, siendo las 17:30 horas del día 31 de Marzo de 2016.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRO. LUIS ALBERTO CASARRUBIAS AMARAL
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRO. JORGE CAJIGA CALDERÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C. P. LUIS DAVID CORDOVA
CONTRALOR MUNICIPAL